

1900.27.06.24.1957
Santiago de Cali, 08 de noviembre de 2024



CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

Radicación: *200057222024*

Fecha: 14/11/2024 Hora: 11:59:00
Remitente: VENTANILLA UNICA - LORENA TORRES
Destinatario: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
Empresa: DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL

Folios: 2

Señores

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

Representante legal

Carrera 80 No 6-71 Barrio Capri

Teléfono: Fijo +60 (2) 3182000 - Ext.2500

Correo electrónico: Mapfre@mapfre.com.co / njudiciales@mapfre.com.co

Cali

Asunto: Comunicación apertura del proceso - Expediente No. 1900.27.06.24.1685

Cordial saludo,

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali, profirió Auto No. 1900.27.06.24.192 del 08 de noviembre de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA UN PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía de dos mil novecientos noventa y siete millones ciento veintisiete mil cuatrocientos veintisiete pesos (\$2.997.127.427) m/cte., en contra de la señora:

LUZ ADRIANA VASQUEZ TRUJILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.563.929, en su calidad de Secretaria de Infraestructura (2024)

Lo anterior con ocasión del hallazgo No. 8 del Informe denominado "Actuación Especial de Fiscalización Denuncia Fiscal N°027-2024 con Radicado V.U. 100003122024 de enero 24 de 2024", elaborado por la Dirección Técnica ante el Sector Físico.

En este auto se vincula como Terceros Civilmente Responsables a las Compañías de Seguros a las Compañías de Seguros: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LÍDER) NIT 860.037.707-9, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA – ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6, CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. NIT. 860.026.518-6, LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT No. 860.002.400-2 y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. NIT 891.700.037-9, por la siguiente Póliza:

PÓLIZA DE SEGUROS DE MODULAR COMERCIAL

No. 1000074 Anexo: 0

ASEGURADORA: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LÍDER)

ASEGURADO: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

BENEFICIARIO: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

VIGENCIA: 29/FEBRERO/2024 hasta 16/OCTUBRE/2024

SUMA ASEGURADA: \$1,000,000,000.00

COMPAÑÍAS COASEGURADORAS:

- SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.(LIDER)
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 17.00%

- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA – ENTIDAD COOPERATIVA
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 32.00%
- CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 20.00%
- LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 12.00%
- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 19.00%

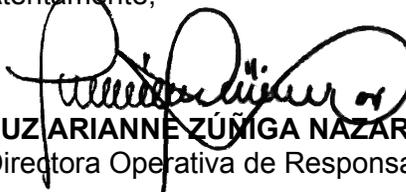
Nota: La vigencia de la póliza fue ampliada hasta el 15 de noviembre de 2024, según documento de Amparo provisional expedido por SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., el 15 de octubre de 2024, así:

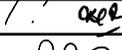
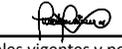
ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

VIGENCIA: 30 días contados a partir de las 00:00 horas del 16 de octubre de 2024 hasta las 00:00 horas del 15 de noviembre de 2024.

Anexo copia del Auto de apertura No. 1900.27.06.24.192 del 08 de noviembre de 2024

Atentamente,


LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Claudia Patricia Casamachin R.	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Cecilia Manzano Beltrán	Subdirectora de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			